

# XXIV

## Certamen literario "CORPUS CHRISTI" CAMUÑAS 2018

### Convoca: Excmo. Ayuntamiento de Camuñas

#### BASES

1. Podrán participar todos los escritores y poetas españoles y extranjeros con residencia española que así lo acrediten.
2. Las modalidades serán tanto en prosa como en poesía, indistintamente. Tema libre.
3. La extensión de los trabajos tendrá un máximo de 4 folios por una sola cara redactados en castellano, en formato Word o similar, con interlineado a 1,5 espacios, tipología Arial y tamaño 12. De todos los trabajos se mandarán 5 copias. Cada autor podrá enviar un máximo de 2 trabajos, uno para cada modalidad.
4. Los trabajos deberán ser originales o inéditos, no premiados en otros Certámenes y se presentarán bajo plica o seudónimo (en sobre cerrado y aparte: Nombre del autor, dirección postal y datos de contacto incluyendo teléfono y email).
5. Los trabajos se entregaran o remitirán por correo al Excmo. Ayuntamiento de Camuñas, sito C/Grande, 42 C.P. 45720 Camuñas (Toledo), haciendo mención al XXIV Certamen Literario. El plazo de admisión de los trabajos serán las 14.00 horas del viernes día 4 de Mayo de 2018.
6. El Jurado hará pública su decisión el día 21 de Mayo de 2018 comunicándoselo a los autores de los trabajos seleccionados.
7. La entrega de premios se realizara el domingo día 3 de Junio de 2018. Es condición imprescindible recoger personalmente el premio, con el fin de que el autor lea su obra, de no ser así el premio quedará sin efecto.
8. Los trabajos seleccionados serán por modalidad y los premios serán:

#### POESÍA

1º: 300 euros

2º: 150 euros

#### PROSA

1º: 300 euros

2º: 150 euros

9. Los trabajos ganadores serán publicados por el Ayuntamiento de Camuñas en el libro de Ferias y Fiestas Patronales de agosto 2018.
10. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases, siendo las decisiones del Jurado inapelables.
11. Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio del Jurado.

Para más información: [www.camunas.es](http://www.camunas.es) / [ayuntamiento@camunas.es](mailto:ayuntamiento@camunas.es) / Tfno: 925470161



Excmo. Ayuntamiento  
Villa de Camuñas

CONCEJALÍA DE CULTURA, FESTEJOS Y TURISMO